

22 de diciembre de 2010

**R-1011-15**  
**SEÑORAS RECTORAS Y SEÑORES RECTORES**



  
José Ramón de la Torre

**ESTADOS FINANCIEROS 2009-2010**

Nos encontramos en el proceso de auditoría para la emisión de los Estados Financieros del año fiscal 2009-2010. Es indispensable que las unidades nos envíen las conciliaciones bancarias, cuentas por cobrar y cuentas por pagar que quedan pendientes de recibirse. Esta información debe estar reconciliada con el sistema al 10 de diciembre de 2010, conforme el balance de comprobación solicitado previamente por la División de Contabilidad de la Administración Central.

Toda vez que los Estados Financieros de la Universidad de Puerto Rico forman parte de los Estados Financieros del Gobierno, el Secretario del Departamento de Hacienda requiere que los mismos estén auditados para el 31 de enero de 2011. Además, esta información es necesaria para que el Departamento de Hacienda pueda realizar una emisión de Bonos. El Banco Gubernamental de Fomento, quien dirige las emisiones de bonos, requiere cumplir a cabalidad con la fecha de entrega estipulada.

Por lo antes expuesto, les solicito que impartan instrucciones a los Decanos de Administración, Directores de Finanzas y Contabilidad para que atiendan prioritariamente toda petición de los auditores externos de *Ernst & Young*. Esta información debe ser sometida en o antes del 15 de enero del 2011; sólo así podremos cumplir con el requerimiento del Gobierno Central. Por tanto, estos empleados deberán estar realizando las funciones que sean necesarias para cumplir con las solicitudes durante el periodo de disminución de tareas.

Nos urge su acostumbrada cooperación.

c Decanos de Administración  
Directores de Finanzas

**SEÑORAS RECTORAS Y SEÑORES RECTORES**

Página 2

4 de febrero de 2011

les cobrarán gastos de matrícula o cuota, ya que abonaron estos costos en su unidad de origen.

Para obtener información, consulte a la Vicepresidencia de Asuntos Estudiantiles de la Universidad de Puerto Rico sobre el tipo de opción de pago estipulado por los diferentes convenios de intercambio que alberga la participación de los estudiantes de su unidad durante el próximo semestre. Pueden comunicarse al 787-765-9250 ó escribirle al Dr. Carlos Ramos, Coordinador del Programa de Intercambio, al correo electrónico: [cgramos@uprrp.edu](mailto:cgramos@uprrp.edu).

imm/ivs